



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 90 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 22 de mayo de 2019**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintidós día del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 90 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (s) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de: Sr. Alejandro Cáceres Reyes – Director de Administración y Finanzas
Sr. Gastón Figueroa – Técnico SECPLAC.
Sr. Raúl Morales – Profesional SECPLAC.
Sr. Guillermo Reyes – Director depto. de Salud.

TABLA:

1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 84 de fecha 13 de marzo de 2019.
2. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 85 de fecha 20 de marzo de 2019.
3. Aprobación priorización y compromisos en la mantención y gastos operacionales de los siguientes proyectos PMU sub programa de emergencia “construcción camarines y baños públicos cancha san Vicente comuna de Litueche y “construcción cancha de futbolito pasto sintético escuela de Pulin
4. Aprobación modificación programa recreacional
5. Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 84 de fecha 13 de marzo de 2019.

El sr. alcalde pregunta si existen observaciones al acta.
Concejala Claudia Donoso, Observa lo siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Página N° 2 dice “si alcanzar” debe decir “si logra alcanzar”

Página N° 3, en la intervención del concejal Palma, penúltima línea dice “pitado”, debe decir “pintado”

Página N° 7, en la intervención del concejal Campos, tercera línea dice unos, debe decir una; decima línea dice “llegad”, debe decir “llegado”

No habiendo más observaciones por parte de los honorables, el Sr. alcalde llama a votación la aprobación del convenio.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el acta de la sesión Ordinaria N° 84 del 13 de marzo de 2019.

2. Aprobación Acta sesión Ordinaria N° 85 de fecha 20 de marzo de 2019.

El Sr. alcalde, pregunta si tienen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba El acta de la sesión Ordinaria N° 85 del 20 de Marzo de 2019.

3. Aprobación priorización y compromisos en la mantención y gastos operacionales de los siguientes proyectos PMU sub programa de emergencia “construcción camarines y baños públicos cancha san Vicente comuna de Litueche y “construcción cancha de futbolito pasto sintético escuela de Pulin

El sr. alcalde explica en detalle el proceso en el que están los proyectos presentados a postulación de recursos entregados por la SUBDERE. Dicho esto cede la palabra a don Raúl Morales, Profesional de la SECPLAC y Don Gastón Figueroa, Técnico de la SECPLAC, para que expliquen y presenten brevemente los alcances técnicos de los proyectos.

“construcción camarines y baños públicos cancha san Vicente comuna de Litueche, considera la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

construcción de camarines para futbol, árbitros, servicios higiénicos hombre, mujeres y un baño universal, con un total de 121.69 m², por un monto total solicitado de \$59.900.000.-

Construcción cancha de futbolito pasto sintético escuela de Pulín, la que considera una superficie total de 44*25 mts, con cierre perimetral malla tipo alcanfor 3D e Iluminación Led, por un monto total solicitado de \$59.900.000.-

Terminada la presentación de los profesionales de la SECPLAC, el sr. alcalde cede la palabra a los Sres. concejales. No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación la priorización,

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 80/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la priorización y compromisos en la mantención y gastos operacionales de los siguientes proyectos PMU sub programa de emergencia “construcción camarines y baños públicos cancha san Vicente comuna de Litueche y “construcción cancha de futbolito pasto sintético escuela de Pulín

4. Aprobación modificación programa recreacional

El sr. alcalde recuerda que el 16/01/2019, este concejo municipal aprobó la distribución de los recursos de san Francisco de Mostazal correspondientes a la cuota de diciembre 2017 a mayo 2018. Por un monto de \$21.430.958, de los cuales \$7.166.198, son para financiar proyectos de mejoramiento de infraestructura organizaciones deportivas año 2019 y para poder incorporar estos recursos al programa recreacional se realizó una redistribución del presupuesto del programa recreacional sin alterar el monto total de este. El sr. alcalde les detalle cuales son las partidas rebajadas.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación la modificación del programa recreacional.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 79/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba la modificación programa recreacional.



5. *Varios.*

El sr. alcalde inicia la ronda de Puntos Varios.

Concejala Claudia Donoso

- No tiene puntos varios

Concejal Valeria

- No tiene puntos varios

Concejal Gabriel Palma.

- Reitera su preocupación planteada en sesión anterior y solicita que la dirección de obras municipal, comunique a la empresa encargada del roce y la limpieza de los sectores por donde pasa el tendido eléctrico en la comuna, ya que él ha visto que aún queda lugares en los que los arboles representan un peligro para las líneas. Insiste en que cualquier persona que se percate de este tipo de situaciones debiera informa a la dirección de obras con la finalidad de evitar que con los vientos y la lluvia se produzcan cortes de energía eléctrica.
- Solicita que se fiscalice a empresa que está realizando trabajos en predio particular ubicado pasado la revisión técnica, camino hacia la comuna de Navidad. Lugar en donde entran y salen vehículos pesados dejando barro en la carretera, lo que representa un peligro, ya que más de alguna vez trabajadores de la misma empresa han detenido el tránsito vehicular.
- A pesar de que no estuvo presente en la actividad en celebración del día de la madre, destaca y reconoce el trabajo realizado por los funcionarios municipales, en el desarrollo de esta.
- Sugiere que se busque la manera de resolver el tema de la ceremonia de la entrega de becas, el concejal lamenta profundamente la falta de seriedad y respeto de algunos jóvenes respecto de la misma, teniendo en cuenta el esfuerzo realizado por los funcionarios en la realización de esta y además del compromiso que mantenido este concejo municipal y la administración en dejar los recursos necesarios para ir en ayuda de aquellos jóvenes de la comuna que así lo necesitan.

Concejal Galleguillos.

- No tiene puntos varios.

Concejal Marcos Donoso.

- Destaca que ya se instalaron por parte del municipio los topes en los extremos del paso peatonal en calle hermanos Carrera, entre la farmacia y mall.
- Recuerda que en el análisis de PADEM del año anterior, el planteo la posibilidad de implementar en algún establecimiento educacional la modalidad 4, agregando que hace poco se reunió con Marcela Chavarría, profesional del DAEM quien el señalo que un 20% de la matricula total de la comuna son alumnos que pertenecen al programa de integración escolar, por lo que considera que se deben buscar las instancias para iniciar el análisis y discusión de su propuesta.

Concejal Campos.

- Se refiere al retraso en la distribución de los diarios en la comuna de Litueche, comentando que estos llegan después del mediodía, lo que hace difícil para el lector estar actualizado con la información que estos entregan, sugiere que se realicen todas las gestiones pertinentes para poder corregir esta situación.

Terminadas las intervenciones de los Sres. concejales, el sr. alcalde, solicita moción de orden para tratar convenio del depto. De salud.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

El sr. alcalde cede la palabra a don Guillermo Reyes, para explique en detalle el convenio de **Apoyo a la Gestión Local Reforzamiento Campaña de Invierno 2019**

El director de salud señala que este convenio considera un monto de \$16.088.952.-, recursos que serán destinados para la contratación de horas de atención de médico, kinesiólogo, tens y enfermera, profesionales que vendrán en apoyo de los que ya prestan servicio en las diferentes postas del depto. de salud Durante cuatro meses a partir del 1 de junio.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación la aprobación del convenio

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 81/2019

Por unanimidad de los Sres. concejales se aprueba el convenio de Apoyo a la Gestión Local en atención primaria municipal, estrategia Reforzamiento Campaña de Invierno 2019, entre el servicio de salud O’Higgins y la I. Municipalidad de Litueche

No habiendo más comentarios por parte de los Honorables concejales, el sr. alcalde siendo las 9:45 AM en nombre de dios cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe